

La biblioteca, factor de calidad en los centros educativos

Antonio Tejero Aparicio
Maestro y Bibliotecario Escolar del C.P. Miralvalle de Plasencia

La aventura más hermosa y apasionante que podemos emprender en un colegio es la biblioteca escolar. Ningún otro proyecto educativo suscita más consenso entre profesores y padres que despertar en los niños y niñas el deseo y el placer de leer, esto es, transferir al ámbito personal de su vida diaria el hábito de la lectura como medio para crecer afectiva, social e intelectualmente. Muchos de los contenidos que ahora enseñamos en las escuelas serán irrelevantes cuando estos niños lleguen al mundo laboral, por lo que el énfasis habrá que ponerlo en el desarrollo de la competencia lingüística y de la curiosidad como estrategias educativas ante el mundo cambiante que se avecina. Por ello **la lectura deberá ser una asignatura transversal** presente en el currículo de las demás áreas, y la biblioteca escolar un universo de posibilidades que abra horizontes, ofrezca recursos y cumpla diversas funciones más allá de la tradicionalmente asignada – ligada al área de lengua castellana - de fomentar la lectura recreativa.

Animar a leer no consiste en sembrar flores de un día, o de una semana cultural. Debiera ser, por el contrario, un conjunto de acciones planificadas a lo largo del curso desde la biblioteca y desde los equipos docentes con una incidencia clara en el programa de estudios y en las actividades del aula de forma que los alumnos aborden distintos tipos de lectura, de textos, de soportes, con diferentes intenciones y en todas las áreas. Junto a la literatura de ficción debe aparecer el libro informativo y los de consulta y referencia y, con ellos, el aprendizaje de herramientas para la búsqueda documental y el uso de fuentes diversas de información que también debe extenderse a las TICs como instrumentos necesarios en la sociedad del siglo XXI. La lectura cumple así una función esencial en la construcción del propio yo, en el establecimiento de relaciones sanas y constructivas, en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo. Por ello, como competencia básica para la vida, precisa de una planificación – *un plan integral de lectura y formación de lectores* – desde la conexión curricular entre las diversas áreas. Ello es posible desde una biblioteca escolar que se ofrece

a alumnos y profesores como **nuevo espacio educativo** complementario al aula, y en colaboración estrecha con ella, orientado a la investigación personal, la indagación y la adquisición de habilidades y actitudes importantes para la vida adulta. Una biblioteca escolar dotada de personal y medios, que ofrezca múltiples recursos y procedimientos de acceso a la información alternativos al libro de texto y a la lección magistral y facilite la progresiva autonomía de los alumnos. Esta biblioteca debe convertirse en un verdadero **centro de recursos** para enseñanza y el aprendizaje, en un recurso estratégico para la innovación metodológica que contribuya a vitalizar las prácticas educativas y la vida cultural de los centros.

Si, como hemos señalado, la biblioteca escolar posibilita cambios en los espacios, en la organi-

zación centralizada de los recursos, en **los métodos** de enseñar y en los procedimientos para aprender, también lo hace en el campo de **los contenidos** y de **los tiempos escolares**. La lectura como fuente de conocimiento y de disfrute constituye en sí misma un contenido específico y autónomo. La afición por leer y su práctica habitual también se aprende, de la misma manera que la progresiva formación de un lector pasa por el conocimiento del espacio bibliotecario y de la organización de los fondos para acceder a los documentos y usar diversas fuentes de información. Esta nueva propuesta curricular que concede prioridad a los contenidos procedimentales y actitudinales lleva a la adquisición de otra competencia importantísima: la de aprender a aprender. Todo ello precisa de un tiempo en el horario semanal y de una actuación coordinada que sólo puede ser llevada a cabo por **un equipo** de profesores que apoye el trabajo del bibliotecario en la formulación y puesta en práctica del plan de actuación de la biblioteca. Estamos hablando de adaptar **la organización escolar** a este nuevo reto para el que serán precisos bibliotecarios con formación, dedicación horaria y trabajo coordinado. Por que sólo así estaremos en condiciones de dar respuesta a las nuevas formas de lectura y escritura electrónica (documentos multimedia, imágenes y sonidos digitales, etc.) que demanda el paso del soporte papel a las redes telemáticas del **entorno digital**; no olvidemos que aunque los niños sean autodidactas en el aprendizaje de las TICs, ello no implica una verdadera alfabetización sino sólo una hábil práctica electrónica.

En la extensión del hábito lector **la familia** tiene un gran papel. La biblioteca escolar ofrece un excelente campo de colaboración del entorno familiar en proyectos educativos que conllevan un mayor grado de participación en la vida del centro y en la educación de los hijos. La apertura a otras bibliotecas - las municipales especialmente - e instituciones traerá como consecuencia un mayor caudal de recursos y experiencias de valor inestimable. **Compartir** es la mejor manera de **trabajar en red**.

En consecuencia, una biblioteca que funciona añade valor, introduce calidad, posibilita que los alumnos sean lectores competentes. Ello contribuirá a que puedan participar activamente cuando se encuentren fuera del contexto escolar. ¿O no es esa la función de la escuela?

